



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2021)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 31/01/2022 07:10:58)

### I - Oferta Académica

| Materia                    | Carrera                    | Plan          | Año  | Período         |
|----------------------------|----------------------------|---------------|------|-----------------|
| SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION | LIC. EN EDUCACION INICIAL  | ORD.<br>10/11 | 2021 | 2° cuatrimestre |
| SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION | PROF. DE EDUCACION INICIAL | 011/0<br>9    | 2021 | 2° cuatrimestre |

### II - Equipo Docente

| Docente                   | Función                 | Cargo      | Dedicación |
|---------------------------|-------------------------|------------|------------|
| SEVESO ZANIN, EMILIO JOSE | Prof. Responsable       | P.Adj Semi | 20 Hs      |
| ELORZA, AGUSTINA          | Responsable de Práctico | JTP Semi   | 20 Hs      |
| OJEDA, DANIELA BEATRIZ    | Auxiliar de Práctico    | A.1ra Exc  | 40 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| Hs                      | 2 Hs     | 2 Hs              | Hs                                    | 4 Hs  |

| Tipificación                     | Periodo         |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoría con prácticas de aula | 2° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 25/08/2021 | 26/11/2021 | 14                  | 60                |

### IV - Fundamentación

En forma creciente las instituciones de enseñanza en Argentina han incorporado a la Sociología como parte de sus currículas de estudio con orientación humanista. Esto sucede tanto en los niveles de educación básica, como en los terciarios y en la formación superior, en los que ha ganado un terreno progresivo como matriz de pensamiento teórico. Las carreras de abogacía, por ejemplo, suelen puntualizar en la denominada “Sociología del derecho”, mientras la “Sociología urbana” es común en carreras como Antropología e Historia. Asimismo la “Sociología política” es integrada en diversas profesiones, a la vez que existen subespecialidades de estudio en los campos de la medicina, el género, la acción colectiva, entre otros.

Si partimos de esta consideración es porque comprendemos que actualmente existe cierto consenso sobre la relevancia disciplinar de la Sociología, particularmente valorada por las diversas líneas de estudio en las que incide. El potencial que ofrece para el desarrollo de capacidades profesionales, por otro lado, no siempre es reconocido con suficiencia. En los planes de formación de grado y posgrado generalmente nos encontramos con fragmentos del pensamiento disciplinar, recuperado a partir de discusiones que desplazan la especificidad de las tradiciones y los campos de estudio. Esto resulta todavía más problemático cuando la enseñanza es encarada desde marcos de saber que suprimen la especificidad de las concepciones teóricas y las discusiones del campo, generando un intento forzado de enseñanza que reproduce matrices de pensamiento, contenidos y prácticas que corresponden a otras disciplinas. En ciertos casos la Sociología es también abordada como si se

tratara de una materia transversal o básica, de forma que -relegada a un segundo plano dentro de trayectos de estudio- tiende a quedar vulnerada en su riqueza, como si se tratara de una perspectiva que requiere ser comprendida y, sobre todo, aplicada en tanto técnica.

De hecho, dentro del Plan de Estudios del Profesorado en Educación Inicial y de la Licenciatura en Educación Inicial la disciplina es focalizada desde el campo específico de la “Sociología de la Educación”, perteneciendo a la etapa de formación básica de las carreras durante el segundo cuatrimestre del primer año de cursado. Considerando los puntos anteriormente referidos –y debido a la ausencia de una asignatura previa sobre teoría sociológica– planteamos el reto por elaborar un propuesta formativa que logre simultáneamente: 1) revalorizar el papel de la sociología como perspectiva comprensiva de la realidad, clarificando su relevancia en vínculo con la formación profesional de la carrera; 2) desarrollar habilidades comprensivas sobre los procesos y dinámicas sociales contemporáneas, afincadas en contenidos pertinentes y específicos de la disciplina; y 3) apuntar al estudio de la educación desde la singularidad del campo profesional. Esto, claramente, supone llevar adelante un “recorte” disciplinar que gravite en el aprendizaje de contenidos centrales y de utilidad analítica, y no de acuerdo con una modalidad de estudio enciclopédico. De manera complementaria, consideramos importante evitar una enseñanza afincada en la adquisición de contenidos puramente técnicos, recuperando la efectiva formación humanista asociada a la experiencia y la práctica.

De este modo, entendemos que los contenidos de estudio deben aportar a las/los estudiantes una “lectura reflexiva del mundo”, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas de las principales problemáticas que configuran la experiencia de las infancias contemporáneas. Esto supone favorecer la comprensión de lo social como resultado de complejas relaciones, en la que confluyen procesos históricos y estructurales, políticos, económicos y culturales, entre los cuales la educación adquiere un sitio privilegiado. Una forma de hacer esto, según especificamos en el desarrollo del programa a continuación, es plantear la pregunta por la dinámica de las sociedades contemporáneas y sobre las prácticas de las personas, a partir de una efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural.

Esto implica librar un instante de batalla contra los imperativos ideológicos hechos cuerpo, tomando fuerza desde los instrumentos del conocimiento sociológico para que las/los estudiantes progresivamente logren revelar sus sentidos, revolucionar las sensibilidades y profanar las formas corporizadas del pensar/hacer dócil (Seveso, 2016). Así, al momento de esbozar el Programa de la asignatura, partimos de reconocer las virtudes de adquirir y cultivar la práctica de la sociología (Bourdieu y Wacquant, 2005) como complemento ineludible de la imaginación sociológica (Mills, 2003). Desde aquí planteamos la construcción de un pensamiento relacional y problematizador, promoviendo un «humanismo armado» (Silva, 1970: 206) que permita romper con el círculo mágico que duplica lo real en el pensamiento (Adorno y Horkheimer, 1969).

En términos de los contenidos que permitirán poner en acción estos procesos, escogemos la siguiente estrategia de trabajo. El punto de partida es reflexivo y supone recuperar las experiencias y saberes previos de las/los estudiantes sobre la vida cotidiana y sus infancias, para ser resignificados desde la reflexión fundada. Para ello, en la Unidad 1 introducimos la perspectiva sociológica a partir de problemáticas sociales orientadas a desfamiliarizar las experiencias y desnaturalizar las prácticas y discursos. Con base en estas consideraciones -y teniendo en cuenta que el crédito horario es reducido-, en las siguientes dos unidades priorizamos la lectura del mundo a partir de problemáticas referentes al orden social contemporáneo. Concretamente, la Unidad 2 introduce la concepción del orden social capitalista poniendo énfasis en la dinámica de mercantilización de la vida cotidiana y la estructuración de desigualdades según clases, edades y géneros. Este primer acercamiento a la perspectiva sociológica es básico para comprender la situación actual de las infancias, teniendo en cuenta el lugar del mercado, los procesos de subjetivación en la vida cotidiana y la transformación en las relaciones entre adultos y niños/as. Por su parte, la Unidad 3 apunta a la comprensión de las desigualdades estructurales en la Argentina actual. Partiendo de la transición entre el modelo socioeconómico desarrollista (nacional y popular) y la consolidación posterior del neoliberalismo en los '90, nos enfocamos en los procesos de polarización y exclusión social resultantes (tanto a nivel social como educativo). Del mismo modo, indagamos algunas de sus expresiones: pobreza, desigualdad y violencia, así como su espacialización urbana y los circuitos diferenciados de educación que constituye. La Unidad 4, finalmente, cierra el programa recuperando y profundizando la perspectiva sociológica ya planteada en la primera parte, apuntando en este caso a una mirada específica sobre el nivel inicial. A tal efecto, abordamos la distinción entre perspectivas fundadas en las tradiciones críticas y del consenso, problematizando el papel específico de los docentes en su práctica. En esta dirección, cobran relevancia la mediación del adulto en los procesos de subjetivación y la apertura a la acción política transformadora.

Es de destacar, finalmente, que los contenidos de Sociología de la Educación serán trabajados en articulación con el “Taller de la Praxis I: los niños y los contextos”, para el cual las/los estudiantes deberán concretar un trabajo de integración. La

asignatura aportará contenidos teóricos que permitan abordar la praxis en confluencia con las demás asignaturas del cuatrimestre. Como resultado, fundamentamos el estudio de la Sociología desde una tríada complementaria: en tanto instrumento de comprensión de la realidad desde el interés teórico y de conocimiento general; como dispositivo preformativo de la vida cotidiana y de la propia identidad; y como herramienta reflexiva que orienta las prácticas, en especial desde la realización, orientación y toma de decisiones fundadas.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

-Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.

-Propiciar la comprensión global de la sociedad argentina contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y el lugar que ocupan la(s) infancia(s).

-Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

## **VI - Contenidos**

### **1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA**

1.1 La imaginación sociológica como punto de partida.

1.2 La educación en su complejidad: sociedad, vida cotidiana y sistema educativo.

### **2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS**

2.1 Marcas históricas del capitalismo: mercantilización y desigualdad, violencias y patriarcado.

2.2 La(s) infancia(s) en foco. Fase industrial: entre la mano de obra subsidiaria y la constitución del ser social. Tiempos actuales: Consumo diversificado y medicalización.

### **3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS**

3.1. Implicancias del neoliberalismo: la sociedad excluyente.

3.2. Las caras de la exclusión educativa: segregación incluyente e infancias protegidas.

### **4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL**

4.1 Introducción a las teorías sociológicas dominantes y críticas.

4.2 El abordaje de problemas en el Nivel Inicial: mediación, expresión, subjetivación.

4.3 Prácticas propositivas: la acción colectiva más allá del capital.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Desde nuestra concepción pedagógica, entendemos que la discusión de los contenidos del programa pueden ser mejor abordados a partir del análisis de problemáticas específicas relacionadas con la realidad socio-educativa contemporánea. Por esta razón, el conjunto de actividades planificadas está orientado al proceso formativo de las/los estudiantes desde instancias reflexivas que asuman la dimensión teórica-práctica de manera integral. En particular, proponemos tramitar las lecturas y clases teóricas (orientadas a esclarecer los parámetros de reflexión de la Sociología sobre la Educación) con el ejercicio activo individual y colectivo desde las instancias de trabajos prácticos. Esto se afina prioritariamente en dos principios: a) las actividades de la asignatura apuntan a estudiantes iniciados en su disciplina y, en su mayoría, con escaso conocimiento sobre el campo de la Sociología; y b) los contenidos están dirigidos a un nivel de formación básico, que debe permitir a las/los estudiantes adquirir conocimientos asociados con su carrera.

La alternancia entre clases teóricas e instancias de reflexión buscan articular los contenidos (enfoques generales, conceptos y autores) con el campo específico de desarrollo profesional, implicando así ejercicios individuales/colectivos desde dos modalidades: a) a través de actividades de carácter no evaluativo, consistentes en diálogos colectivos y procesos de escritura reflexiva durante las instancias interactivas de las clases; y b) mediante la resolución de actividades evaluativas, secuenciadas durante la cursada a partir de consignas individuales y/o grupales. En este último caso los prácticos serán llevados adelante a partir de guías de lectura y consignas problematizadoras asociadas a los contenidos de cada una de las unidades. De este

modo, los Trabajos Prácticos incorporarán consignas que vinculen los conceptos centrales con problemáticas cotidianas mediante la reflexión sobre las trayectorias y condiciones de vida, la sistematización de conceptos y elaboración de esquemas analíticos, la discusión de casos, así como el análisis de documentos de texto y audiovisuales, entre otros. Dentro del actual contexto de pandemia este proceso no podrá asumir una forma presencial, de tipo áulico, por lo que se optará por una modalidad no presencial de acompañamiento a lo largo del cuatrimestre.

Finalmente, en colaboración con el espacio de la “Praxis: Los niños y los contextos” tomará lugar una actividad que permita problematizar el trabajo de la futura docente del Nivel inicial en instituciones dedicadas a la educación de la primera infancia. Coordinado con los demás equipos docentes de las materias pertenecientes al segundo cuatrimestre, este espacio tendrá como principal propósito favorecer la integración de los campos disciplinares, así como profundizar la articulación entre los aportes de la Sociología de la Educación y la práctica profesional.

## VIII - Regimen de Aprobación

Siguiendo el Régimen Académico, la propuesta se enmarca en la evaluación continua sostenida a lo largo del cuatrimestre. Para ello tendremos en cuenta la participación en los trabajos prácticos grupales y el compromiso con el proceso de conocimiento. Dentro del actual contexto, prevemos instancias de Trabajos Prácticos grupales y/o individuales (con su respectiva recuperación); no así instancias de parcial o exposiciones.

A- Para alcanzar la regularidad en la asignatura es requisito básico que las/los alumnas/os aprueben la totalidad de los Trabajos Prácticos con una calificación mayor a 4 (cuatro).

B- Por otro lado, la promoción de la asignatura (sin mesa de examen final) exige las siguientes condiciones: a) en primera instancia, aprobar cada uno de los prácticos evaluativos con una calificación igual o mayor a 7 (siete); y b) rendir un coloquio de evaluación oral (único y sin instancia de recuperación), consistente en una exposición dialogada en respuesta a una consigna/disparador a definir.

C- Exámenes en condición de libres. Para quienes no hayan alcanzado las exigencias de regularidad o promoción, la asignatura contempla la posibilidad de que las/los estudiantes rindan exámenes finales en condición de libres, siempre de carácter oral y presencial. Quienes opten por esta opción deben tener en cuenta las siguientes condiciones.

1. Siempre rendirán con el último programa aprobado de la asignatura, aun cuando hayan cursado o rendido en otras instancias a partir de contenidos diversos. Al respecto, deben tener en cuenta que hacia el final de cada año entran en vigencia las modificaciones del programa.

2. Es condición necesaria que la/el estudiante entregue y apruebe el PRÁCTICO INTEGRAL de la asignatura para rendir el examen oral. Por ello, aún cuando el práctico haya sido aprobado durante el cursado, debe ser entregado a los docentes, impreso y en mano, al menos 10 (diez) días antes de que tome lugar la mesa examinadora. Esta instancia tiene como propósito colaborar en el proceso de sistematización de los contenidos evaluables. De ser aprobada esta instancia se considerará que la/el estudiante se encuentra en condiciones para pasar a la instancia oral.

Sin asumir un carácter obligatorio, recomendamos enfáticamente ASISTIR A CLASES DE CONSULTA, tanto para la realización/revisión del práctico integral como para el estudio de los contenidos bibliográficos.

## IX - Bibliografía Básica

[1] GALEANO, EDUARDO (1998). “Los alumnos”. En Patas Arriba, la escuela del mundo al revés. Ed. Catálogos. Bs As. Argentina. Pag. 11 a 21.

[2] TENTI FANFANI (2010); “La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos”. En Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

[3] MILLS, WRIGHT (2003). La imaginación sociológica. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.

[4] FURTADO, JORGE (1989). La isla de las flores. Documental. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=HotaFg6xFNA>

[5] HUSSON, Michel (2013). El capitalismo en diez lecciones. Los libros de viento Sur.

[6] MARX, KARL (2008). “Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero”, en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.

[7] DURKHEIM, EMILE (1999). “Pedagogía y sociología”. En Educación y Sociología. Ediciones Altaya. Barcelona.

[8] FEDERICI, SILVIA (2008). “La construcción del ama de casa a tiempo completo y del trabajo doméstico en la Inglaterra

de los siglos XIX y XX”, en El patriarcado del salario. Críticas Feministas al marxismo. Buenos Aires: Ediciones Tinta Limón.

[9] DIKER, GABRIELA (2009). “El consumo de la novedad (y las novedades del consumo)”. En ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.

[10] TENTI FANFANI, EMILIO (2007). “Introducción”. En La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Siglo Veintiuno Editores: Buenos Aires.

[11] HISTORIA DE UN PAIS (2016). Capítulo 31. La Economía de los liberales. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=hrbdhI6foyU> y Capítulo 23. La Economía Neoliberal. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=Z4I6LXp-s8M> Videos Institucionales: Canal Encuentro.

[12] GENTILI, PABLO (2001). “La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento”. Revista do IEEE América Latina, Santiago, v. 15, p. 4-11.

[13] DEL CUETO, CARLA (2009). “Socialización infantil en countries y barrios cerrados”. En La cuestión de la infancia, entre la escuela, la calle y el shopping. Paidós: Buenos Aires.

[14] SPAKOWSKY ELISA, CLARISA LABEL Y CARMEN FIGUERAS (2005). “Las corrientes pedagógicas en el marco de las teorías del orden y del conflicto”. En La organización de los contenidos en el Jardín de infantes. Pag. 11 a 28. Ed. Colihue: Buenos Aires.

[15] CANDIA, MARIA RENEE (2005). “Infancia y problemas sociales”. En Infancias y problemas sociales en un mundo que cambia. Tomo 63- Ediciones Noveduc: Buenos Aires-México.

[16] MORALES, SANTIAGO (2020). “Movimientos sociales y participación política de niñas y niños. Una aproximación a la experiencia pedagógico-política de La Miguelito Pepe”. En Crítica y resistencia, N° 10.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] [A] INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

[2] ADORNO, THEODORO Y HORKHEIMER, MAX (1969). “Prefacio”, en La sociedad. Lecciones de sociología. Proteo: Argentina.

[3] ADORNO, THEODORO (1998) “Educación después de Haswitz”, en Educación para la emancipación. Morata: Madrid.

[4] BOURDIEU, PIERRE Y WACQUANT, LOÏC (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

[5] SOPHIE FIENNES Y SLAVOJ ŽIŽEK (2012). La guía perversa de la ideología. Video documental.

[6] [B] ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS

[7] WALLERSTEIN, Emanuel (2012). La mercantilización de todas las cosas: La producción de capital. En Wallerstein, E. “El capitalismo histórico”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

[8] MARX, KARL (1965). “Prólogo a la primera edición”, “La mercancía”, “El fetichismo de la mercancía y su secreto”, “La llamada acumulación originaria”, “La moderna teoría de la colonización”, en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.

[9] ZIZEK Žižek (2009). Sobre la Violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.

[10] BOITO, MARÍA EUGENIA (2014) “Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff”, en Fundamentos en Humanidades, Año XV, N° I, 29. Universidad Nacional de San Luis.

[11] TOUSSAINT, ERIC (2012). Neoliberalismo. Breve historia del infierno. Le Monde Diplomatique.

[12] CARLI, SANDRA (2006). La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Ed. Paidós: Argentina.

[13] REDONDO, PATRICIA (2015). “Infancias (in)visibilizadas”. En Para Juanito. Revista de Educación y pedagogías Críticas, N°6, 2015.

[14] DIKER, GABRIELA (2009). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.

[15] [C] DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS

[16] REDONDO, PATRICIA (2011). “Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad”. En Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Noveduc: Buenos Aires.

[17] AUYERO, JAVIER Y BERTI, MARIA (2013). La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Katz Editores: Buenos Aires.

[18] COREA, CRISTINA Y LEWKOWICZ, IGNACIO (2004). Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires: Paidós.

[19] MORALES, SANTIAGO Y MAGISTRIS, GABRIELA PAULA (2018) [Comp.] Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación. Buenos Aires: El Colectivo.

- [20] IBAÑEZ, ILEANA Y HUERGO, JULIETA (2012) “«Encima que les dan, eligen», políticas alimentarias, cuerpos y emociones de niños/as de sectores populares”, en Revista RELACES, N° 8.
- [21] [D]PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL
- [22] IBARROLA, MARIA (1994). “Enfoques sociológicos para el estudio de la educación”. En Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires. Argentina. Pag. 22 a 40.
- [23] DURKHEIM, EMILE (2007). “Lección inaugural del curso de pedagogía”. En Sociología y educación. Fernandez Alvarez-Uria. Pag. 92 a 104. Ediciones Morata; Madrid.
- [24] DAVIS, KINGSLEY (1964). La sociedad humana. EUDEBA: Buenos Aires. Pp.205-219, 357-361.
- [25] PARSONS, Talcott (1959) El salón de clases como sistema social: algunas de sus funciones dentro de la sociedad norteamericana.. En “Harvard Educational Review N° XXI. USA.
- [26] ALTHUSSER, LOUIS (1996). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Nueva Visión.
- [27] BAULDELOT Y ESTABLET (1976). “El aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales de producción”. En La escuela capitalista. Siglo XXI: México.
- [28] BOWLES, SAMUEL y GINTIS, HERBERT (1981) [1976]. “Educación y Desarrollo Personal. La larga sombra del trabajo”. En La instrucción escolar en la América Capitalista. La Reforma Educativa y las contradicciones de la vida económica. Pág. 169-196. Siglo XXI: México.
- [29] FREIRE, PAULO (2015). Pedagogía del oprimido. Cap2. Siglo XXI: Buenos Aires.
- [30] ISTVÁN MÉSZÁROS (2008). La educación más allá del capital. Siglo 21: Argentina.
- [31] ZIBECCHI, RAUL (2005). “La educación en los movimientos sociales”. Publicado en El programa de las Américas del IRC. Disponible en: [www.ircamericas.org](http://www.ircamericas.org)

## XI - Resumen de Objetivos

- Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.
- Favorecer la comprensión global sobre la estructura conflictual de la sociedad argentina contemporánea, con particular foco en las condiciones actuales de la(s) infancia(s).
- Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

## XII - Resumen del Programa

El espacio disciplinar de Sociología de la Educación se encuadra, dentro del Plan de Estudios del Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial, como una materia perteneciente a la Formación Básica General. Por ello, el equipo docente considera importante que los contenidos permitan a las/los estudiantes construir una “lectura reflexiva del mundo”, como fruto de procesos históricos, políticos y económicos, dentro de los cuales la educación supone una dimensión fundamental. Con ello, se buscará un abordaje que problematice a las infancias actuales, conforme a diversos focos de interés que hacen al campo de estudio de la Sociología, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas problemáticas centrales de la realidad cotidiana.

1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.
2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS.
3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS.
4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL

## XIII - Imprevistos

Dentro del actual contexto de distanciamiento social y aislamiento obligatorio, asociado a los efectos de la pandemia producida por el Covid-19, el dictado de la asignatura asumirá un formato de virtualización a distancia. Como principal recurso proporcionamos el programa de la asignatura, junto a los textos básicos de estudio, acompañados por guías según núcleos temáticos, dispuestos en su conjunto tanto de manera impresa como virtual. Acompañando el proceso de dictado, trabajaremos a su vez desde una plataforma digital que brindará soporte a los procesos de lectura, dictado de clases y presentación de prácticos, a las cuales las estudiantes podrán acceder libremente. Durante el cursado el equipo docente evaluará a su vez la posibilidad de recurrir a otros medios y soportes de enseñanza.

**XIV - Otros**

|  |
|--|
|  |
|--|

| <b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b> |                             |
|--|-----------------------------|
|  | <b>Profesor Responsable</b> |
| Firma:   |                             |
| Aclaración:                                    |                             |
| Fecha:   |                             |